SERMON QVE PREDICÓ EL DOCTOR LVCAS DE SORIA, CANONIGO DE la santa Iglesia de Sevilla, Consultor de la Inquisicion, en fiesta de la Encarnacion, que es titular de la Congregacion de la Anunciata del Colegio de San Ermenegildo de la Compañia de IESVS de Sevilla, en Domingo 14. de Abril de 1619. años.

12

Al Ilustrißimo i Reverendissimo señor don Pedro de Castro i Quiñones Arçobispo de Sevilla, &c.



CON LICENCIA;
Por Alonso Rodriguez Gamarra. Año 1619.

APROBACION.

POR comission del señor Provisor è visto este Sermon de la Anunciacion de nuestra Señora, con particular advertencia, despues de averlo oido con gran atencio i gusto, quando se predicó, i oido i visto, no è hallado en el cosa q̃ sea cõtra nuestra santa Fe, ni mal sonante, ni contra buenas costũbres; antes me à parecido su doctrina mui docta i pia, fundada en legitima explicaciõ de sagrada Escritura i erudicion de los Santos, i los discursos de alabanças que contiene, estan seguidos cõ grande eloquencia, i cõ no menos ingeniosa, que grave ponderacion de razones; i juzgo q̃ se puede i deve dar licencia para que se imprima. Fecho en Sevilla 26. de Abril. 1619.

Doctor Francisco Balza.

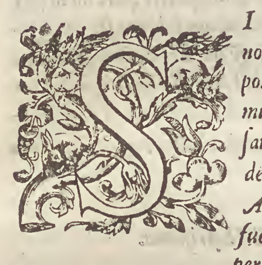
LICENCIA.

DASE licencia para que se imprima. En 27. de Abril 1619.

Licenciado don Gonçalo de Campo.

AL

AL ILVSTRISSIMO I REVERENDISSIMO SEÑOR DON PEDRO DE CASTRO i Quiñones, Arçobispo de Sevilla, mi señor.



IENDO V.S. Ilustrissima notoriamente en España en estos tiẽpos la primera voz de la gloria del misterio de la Concepcion, i perpetua santidad de Maria Virgen Madre de Dios nuestro Señor Reina de los Angeles i Señora nuestra, como lo fue en los suyos Sã Ilefonso de el de su perpetua virginidad: i aviẽdo manifestado la divina providẽcia en el milagroso aparecimiento publico de santa Leocadia al piadoso Rei Recensuinto Clero i pueblo la recomendacion de agradecimiento, que en nombre de los moradores celestiales merecio recebir de esta gloriosa santa aquel santo Arçobispo de Toledo; quedamos advertidos i enseñados del Cielo, que quanto bueno se imita de virtud, se deve a la piedad i exemplo de aquellos siervos fieles de la Magestad del Rei i Reina de los Cielos, que en autoridad i resplandor de prel cia, sirven con fineza a su gloria soberana, i que es general obligacion de todos, hazer de este reconocimiento agradecidas demostraciones. Por esto este Sermon de alabanças de la Virgẽ Santissima

 (que

(que la demasiada piedad de sus oyentes à instado, que se divulgue inprimiendose) i por muchas obligaciones que devo reconocer a las honras i mercedes, que V. S. Ilustrissima se à servido hazerme sin merecerlas, deve referirse a V. S. Ilustrissima, como efecto a su causa, si ya por esto pudiesse merecer alguna escusa, el atrevimiento de dirigir al amparo, i favor de V. S. Ilustrissima servicio de tan pequeño, o ningun ser, pues no la pueden tener las muchas faltas, que en el ai, que solo por ser de argumento de alabanças de la soberana Virgen nuestra Señora, puede parecer en los ojos de la singular piedad de V. S. Ilustrissima. Cuya vida con grandes aumentos de la divina gracia, i de prosperidad de salud i estado conserve nuestro Señor largos años para general bien de todos, &c.

Criado de V. S. Ilustrissima.

Doctor Lucas de Sorn

Missus

Missus est Angelus Gabriel à Deo in civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph de domo David, & nomen Virginis Maria. Lucæ cap. 2.

CElebrase oi fiesta solene de la Encarnacion del Verbo eterno, que es misterio de tan grande alteza, que predicando del el glorioso san Leon Papa, dixo con mucha razõ; *Excedit quidem multumq; supereminet humani eloquij facultatem divini operis magnitudo, & inde oritur difficultas fandi, undè adest ratio non tacendi.* Que excede con increibles ventajas al corto caudal de las fuerças humanas la inmensa grandeza de esta divina obra, la qual aunque por su suma alteza es inefable, mas por nacer, como nacen de ella (como de su primer fuente, i origen) todos los bienes sobrenaturales de Angeles i hombres, no se puede dexar passar en silencio, mereciendo ser con continua memoria celebrada; ni se pueden contener los afectos, q̃ el conocimiento de este sumo bien causa en lo interior del animo, ni dexar de prorrumpir la voz exterior, confession de perpetuas alabanças en la contemplacion del excesso de la benignidad clementissima de un Señor de infinita magestad i gloria, que se dignó comunicar a hombres un beneficio de la mesma infinita grandeza de su Autor. Tambien excede mucho a mi corta capacidad i merecimiento la honra del

Leo Papa in sermo. 9. de Nativi.

del lugar, que oi se me â dado, mas la obligacion de corresponder con cortesia, con agradecimiento, i con respeto, no â dado lugar a poder rehusar el recebirla, obligado a mostrar lo que la estimo, obedeciendo. Temo (mas de lo que podrè mostrarlo) el peligro de mi insuficiencia a vista de tan doctissimos Maestros, tiempla este temor el serlo mios, la modestia i benignidad con que saben alentar, i hõrar a sus dicipulos, (como lo soi yo) aũque merezcã tan poco; solo alienta mi desconfiança conocer la propension, que la divina clemécia tiene, i muestra siempre en socorrer cõ suplementos, i favores sobrenaturales a los que teniẽdo insuficiencia i pequeñez la reconocen; la mía es tanta, que es forçoso conozca yo alguna parte de la mucha que è de dar a conocer a los demas. Supliquemos a la misericordia del supremo Señor (que sea dignado assistir oi presente a la celebracion de esta fiesta, que le solenizan los que se honran con el titulo magnifico de siervos de la Virgẽ) se sirva de comunicarnos el favor de su gracia para acertar en algo, i a la Virgen Santissima soberana Madre suya, Reina de los Angeles Señora i propia abogada nuestra, nos la alcance con su intercession, diziendo la oracion de la *Aue Maria.*

Missus

Missus est Angelus Gabriel à Deo in civitatem Galilææ, &c.
Loco, & cap. vbi suprá.

MVchas cosas sumamente admirables ai que cõsiderar en el sacrosanto misterio, que oi celebramos, que las ofrece el Evangelio, que se â cantado; primeramente ver i considerar a la Magestad incomprehensible de Dios nuestro Señor, q̃ siendo Señor absoluto, de quiẽ depende el ser i la conservaciõ universal de todo lo criado, uvo tiempo i llegó a cõdiciõ de querer un intento, que no luego le cõsiguio su Magestad divina, porque le esperò de deliberaciõ agena d̃ una Virgẽ natural de Nazareth, ciudad d̃ Galilea, desposada con un varon, q̃ se llamava Iosef, de la casa de David, i el nombre de la Virgen era Maria; i esto nos ofrece la primera introduccion del Evangelio; *Missus est Angelus Gabriel à Deo in civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph de domo David, & nomen Virginis Maria.* Ver tambien a la pequeñez de una criatura tan levãda, tan engrandecida i llena de dignidad, a quien de parte de tal Señor le hablô tal ministro cõ tã gran reverencia, llamandola llena de gracia, merecedora de la aficion de Dios, bendita entre las mugeres; *Et ingressus Angelus ad eam dixit; Aue gratia plena, Dominus tecũ.* I da tambien que considerar, i que admirar, que el celestial Embaxador esperase suspenso i sin respuesta

en negocio de tanta importancia de la divina gloria i bien de todo lo criado, mientras que la Virgen Santissima detenida i suspensa considerava la calidad i meritos de esta embaxada, i el nuevo estilo cō q̄ se le proponia; *Quæ cū audisset turbata est in sermone eius, & cogitabat qualis esset ista salutatio.* Y muestrase biē la reverēcia, q̄ el celestial Embaxador tenia a esta Señora, i la mucha de q̄ usó en el exercicio de su comissiō, i el desseo de bolver cō buē despacho, en la destreza apazible con que serenó la justa turbacion, que avia causado en su animo, la grādeza i novedad de la materia, i los requisitos i decoros con que la assegurava el Angel, que era bien vista i biē cabida en la aceptacion i gracia del supremo Señor que lo embiava; *Et ąit Angelus ei, ne timeas Maria, invenisti enim gratiam apud Deum.* I admira tambien mucho, que viesse el celestial Embaxador en esta Señora tan gran Magestad, tan gran resplādor de hermosura i perfecciones, que juzgasse, que para persuadir a persona de tā profundo seso, de tan honestissima gravedad i constancia, a persona que avia mostrado tan sabia i santa i humilde suspension, era necessario hazerle gran demostracion, darle evidentissimas pruevas de que era el, el Secretario de la cifra, el propio i inmediato Embaxador del supremo Señor, que lo embiava, asseguarādola tābien, que tenia la Magestad divina cumplida satisfacion de sus intētos, i q̄ con todos ellos lo tenia

servido

ſervido i agradado, i dandole razon por menor de la profundidad miſteriosa de la materia que le venia a tratar, pidiendole grande atencion para que entédiera la ſuma importácia del negocio que le proponia, que era, que avia de concebir en ſus entrañas i parir un Hijo, a quien avia de llamar Ieſus, que avia de ſer el grande, el conocido por Hijo del Altiſsimo, a quié daria Dios Señor de todo el aſsiento i trono real de la caſa d' David ſu progenitor, para q̃ reinara en ella i en la iluſtriſsima familia de Iacob, cuyo reino nunca tendria fin; *Ecce virgo concipies, & paries filium, & vocabis nomen eius Ieſum; hic erit magnus, & Filius Altiſsimi vocabitur: & dabit illi Dominus Deus ſedem David patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum, & regni eius non erit finis.* I con que fue eſte el mayor ofrecimiento, que jamas ſe á hecho, ni harà a alguna criatura, ofrecimiento de dadiva, en que reſtò la omnipotencia divina ſu caudal infinito, comunicando i dando ſu unigenito Hijo natural, para que fueſſe Hijo tambien natural de eſta Señora, fue tan eminentemente cõſtante ſu animo, i tan profunda ſu ſabiduria, que caſo de tan incomparables acrecentamientos le dio bien que penſar, que conferir, que preguntar cerca del modo que podia aver en aceptar el abiſmo de bienes i venturas que ſe le ofrecia, porque como dize mui bié el glorioſo ſan Anſelmo en el capitulo 4. del libro que hizo de excellentia Virginis; *Virgo tenera, & delicata,*

D. Anſ. lib. de excell. Virginis c. 4

cata, & speciosissima, regali stirpe progenita, totam intentionem suam, totum amorem suum, & totum studium suum ad hoc intendebat, ut corpus, & animam Deo perpetua Virginitate cõsecraret, sciebat enim, quod quãto sanctius eam servaret tanto propinquius ei, qui omnium castissimus imò ipsa castitas est apropinquaret amplectẽdo itaque, quod acceptabilius Deo esse cognovit legẽ superavit. Porque la Virgen bellissima de casta real desde sus mui tiernos años puso toda su aficion, su intencion i su estudio en cõsagrar a Dios su alma i cuerpo en perpetua pureza virginal, cierta de que quanto mas casta i pura fuesse, tanto mas agradaria al Señor, no solo castissimo, sino que es la mesma castidad. Abraçò (dize Anselmo) lo que era a Dios mas grato, i su virtud se avẽtajò a la obligaciõ de la justicia de la lei. Cõ este fundamẽto le respondio la Virgẽ al Arcangel, que como podria aceptar ser Madre la que avia ofrecido ser perpetua Virgẽ? *Dixit autem Maria ad Angelum: quomodo fiet istud, quoniam virum nõ cognosco?* Fue esta respuesta de la Virgen Santissima de tanto fondo i de tan gran sustancia, que tuvo bien que hazer el celestial Embaxador en facilitar sus dudas, en concordar el encuentro i dificultad que entre si se hazian sus primeros castissimos i fidelissimos intentos, i los de su prontitud en obedecer, con los que de nuevo se le proponiã (que la obligavan a que fuesse Madre) para satisfazerla q̃ en el propuesto nacimiento i parto no avia de intervenir concurso humano, sino

ſino ſolo un esfuerço valentiſsimo del divino poder, una ſola obumbracion eficaciſsima del EſpirituSanto, que avia de ſer el Autor de eſta, todo rara i divina Concepcion, de que reſultaria que el parto deſta Cõcepcion ſeria puramente ſanto, un nacimiento de Hijo ſuyo natural, que ſeria Hijo tambien natural del ſupremo Señor, a quien era igualmente facil, fecundar una Virgen ſin varon, i tener como tenia fecundada en preñez de ſeis meſes andados a ſu pariẽta Eliſabeth, impoſsibilitada de parir, por publica eſteril i por anciana de tãtos años, porque al poder de Dios no ai coſa que reſiſta; *Et reſpondens Angelus, dixit ei: Spiritus Sanctus ſuperveniet in te, & virtus Altiſsimi obũbrabit tibi. Ideòque, & quod naſcetur ex te ſanctum vocabitur Filius Dei: Et ecce Eliſabeth cognata tua, & ipſa concepit filiũ in ſenectute ſua. Et hic menſis eſt ſextus illi, quæ vocatur ſterilis, quia non erit impoſsibile apud Deum omne verbũ.* En acabando de ſatisfazerſe la ſoberana Virgen de que la voluntad de Dios nueſtro Señor, que avia inſpirado ſus primeros deſſeos, governado i favorecido ſus intentos deſde ſus tan tiernos años, i admitido gratamente el ofrecimiento i conſagracion de ſu virginal pureza, era la meſma volũtad divina, q̃ aviẽdo ſervidoſe de q̃ fueſſe Virgẽ aora por libre eleccion de ſus inſcrutables conſejos, ſe dignava tambien de eſcogerla por Madre de ſu meſmo eterno Hijo; al meſmo punto ſe expuſo obedientiſsima, reconociendo i

reſpondiendo al Angel, que la que era eſclava del comun Señor, no podia tener eleccion de propia volũtad, i que aſsi que ſe cumplieſſe en ella en todo la diſpoſicion del beneplacito divino; *Dixit autem Maria: Ecce ancilla Domini, fiat mihi ſecundum verbum tuũ.* En acabando el celeſtial Embaxador (aſsiſtido de mui particular divina providencia) de diſponer la voluntad i eleccion libre de ſer Madre de la que la avia ofrecido de ſer perpetua Virgen; *Rupti ſunt omnes fontes abyſsi magnæ, & catharactæ cœli apertæ ſunt, & facta eſt pluvia ſuper terram.* En eſſe meſmo inſtante ſe rompieron las fuẽtes manãtiales grãdes del abiſmo del ſer de Dios incomprehenſible i de ſus infinitas perfecciones, i ſe quebrantaron de repẽte las (haſta entõces cerradas) compuertas de incomunicabilidad del ſer perſonal de Dios, mar inmenſo de hermoſuras, de glorias i mageſtad inacceſsible, i el Verbo eterno ſin dexar el increado centro del ſeno de ſu Padre, uniendo i individuando humana naturaleza en ſu meſma perſona ſe encerró i limitó en el virginaliſsimo vientre de Maria, ſobre cuyo ſer decindio diluvio de toda la divinidad de Dios i de ſus bienes inefables, que fue mayor ſin proporciõ alguna, que el que en el tiempo de Noe pudo anegar al mundo, porque aquel general diluvio tuvo fin, i ſu poder fue limitado, pues el eſpiritu del viento en duracion de pocos dias ſecó i enfrenó ſus aguas; mas en eſte diluvio del ſer divino, q̃ decindio

Geneſis cap. 7.

dio en Maria, i de resulta en toda la naturaleza humana, nunca an tenido, ni tendran fin los infinitos bienes, que entonces se comunicaron a toda la criatura celestial i terrena, porq se comunicó i se dio Dios todo en union inseparable, i se dio para que eternamente le gozemos.

¶ Estos milagros i prodigios invisibles, que obrò toda la beatissima Trinidad en el instante de la Encarnacion de su sola segunda persona el Verbo eterno, en el silencio de aquella noche mas clara que el mesmo Sol del dia, solo pudieron celebrarlos la esclarecida Virgen (como parte tan principal en este divinissimo contrato) i los Angeles, porque plugó al Señor manifestarles estos misterios, como lo dize el Apostol san Pablo en el tercer capitulo de su primera epistola a Timoteo; *Manifeste magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne iustificatum est in spiritu apparuit Angelis.* De las muestras que dieron los Angeles en celebrar estas divinas grãdezas dirèmos despues. De la celebracion de la Virgen Santissima podemos dezir lo que dixo el glorioso Doctor san Buenavẽtura en el opusculo q̃ hizo de las alabanças de la Virgen, en el capitulo septimo, considerando a esta Señora anegada en este diluvio del ser de Dios, que sobrevino en su alma i cuerpo; *Sicut in mari aquarum, ita & in Maria sunt congregationes gratiarum.* Ni la mar es otra cosa que una universal agregacion de

D. Bonavent. in opusc. de laudib. Virgin. cap. 7.

todas

todas las aguas, ni en Maria Santissima concurren menos que todas las avenidas de celestiales gracias, dones i hermosuras. Sofronio Patriarca Hierosolimitano en sermon de Assumpcion de la Virgen, considerò tambien a esta Señora nuestra anegada en este diluvio del ser de Dios, quando dixo; *Cæteris per partes præstatur, Mariæ vero se totam infudit gratiæ plenitudo.* El abismo de gracias que sobrevino en Maria, el Sol de divinos resplandores, que envistió de lleno, clarificó i deificò su alma santissima en esta ora; es impossible poder percebirse, i mucho mas explicarse con palabras, solo sabemos, que haziendo Dios esfuerço en el braço de su infinito poder, dilatò la capacidad de su benditissima alma, para que cupiera en ella la dignidad de Madre de Dios: por el infinito excesso de la causa nos podemos despedir de presumir conocer, ni aun rastrear los divinos efetos que de ella resultaron i se causaron en nuestra gran Señora, de quien dixo mui bié Sofronio Patriarca Hierosolimitano; *Nullis iam usibus mancipanda nisi divinis.* I si quisiessemos pretéder explicar algunos de estos efetos, son en si de tanta alteza i soberania, que aunque los pronunciasse la voz, no por esso los percebira el sentido, i por mucho que esforçasemos la especulacion para entender algo digno de esta suma grádeza, vendriamos a parar en confessar con san Anselmo en el cap. 3. del libro referido de la excelencia de la Virgen; *Immẽsitatẽ gratia, &*

Sofron. in serm. de Assumpt.

Ans. in libr. de excellẽt. Virg. c. 3.

tiæ, & gloriæ, & fœlicitatis tuæ considerare incipienti, & sensus deficit, & lingua fatiscit. Quiē començare Señora nuestra a considerar la inmensidad de vuestra gracia, felicidad i gloria, faltaranle palabras i agotarasele el sentido. Mas tenemos entre manos el argumento, de quiē nos dixo san Leon Papa, que por la mesma razon q̄ es en si inefable, por essa mesma ofrece materia de continuas alabanças: i aūque lo que obró Dios nuestro Señor en su Madre santissima, es todo tan del genero de lo incomprehensible; con todo esso siguiendo el camino que nos enseñó el Apostol san Pablo i la regla que nos dio para acertar a hazer algū juizio i aprecio de las cosas soberanas i invisibles; *Invisibilia ipsius per ea, quæ facta sunt*, discurriendo con la divina gracia por las obras, q̄ su Magestad à hecho, i por los efetos que de su profundo estilo i condicion se á dignado mostrarnos, con ellos i por ellos se puede hazer algun cotejo i conferencia de unas obras a otras, i se llegará a poder tanto quāto en alguna manera alcançar algū rastro (ya que no a conocerse bien) lo q̄ es tā abstraido i superior a todo nuestro sentir.

vbi sup.

Ad Ro. 1.

¶ Dos sucessos refiere la sagrada Escritura, en que nos descubrio Dios nuestro Señor algo de sus piadosissimas i liberalissimas entrañas (i si emos de ossar dezirlo para nuestra manera de entender) algo de la prodigalidad de su condiciō generosissima en remunerar los servicios que se le hazen, i las obras excessi-

vas

vas con que su divina Mageſtad llena los senos, colma las medidas hasta que rebosen i sobren sin termino ni limite alguno, de quantos en algo le sirvieron i agradaron. El uno se refiere en el cap. 3. del libr. 3. de
Reg. 3. cap. 3. los Reyes. Ofreciole Dios nueſtro Señor a Salomõ, que le pidiesse las mercedes que quisiesse; *Poſtula quod vis, ut dem tibi.* Respondio Salomon, que su Mageſtad divina le avia encargado reino tan grande, i dilatado en edad juvenil, i que creîa le avia de ser imposible regir tan innumerable pueblo sin el favor de su divina gracia, que se sirviesse su Mageſtad de hazerle merced de darle coraçõ capaz i docil, i luz de buena razon para hazer juizio i dicernir entre el bien i el mal: i dize el sagrado Texto, que agradó tanto a la Mageſtad divina eſte intento i demãda de Salomõ, que le respondio eſtas palabras; *Quia poſtulaſti verbum hoc, & non petiſti tibi dies multos, nec divitias, aut animas inimicorum tuorum, sed poſtulaſti tibi sapientiam ad discernendum iudicium, ecce feci tibi secundum sermones tuos, & dedi tibi cor sapiens, & intelligens in tantum, ut nullus ante te similis tui fuerit, nec poſt te surrecturus sit: sed & hæc, quæ non poſtulaſti dedi tibi divitias scilicet, & gloriam, ut nemo fuerit similis tui in regibus cunctis retro diebus.* Sabida es en el mundo la discrecion i rara sabiduria de Salomon, que alcançó la razon i ciencia de todas las cosas naturales, i la tuvo altissima de las sobrenaturales i divinas, i tambiẽ es sabida la prosperidad de su reino, la copiosa abundancia

dancia de todas las riquezas, la felicidad i perpetua paz, de que gozó su monarquia por todos hasta los ultimos terminos de su imperio, la gloria de su nombre i fama, llevada de unos en otros por todo el Orbe, viniendo de las mas remotas regiones de Ierusalen donde el vivia, traidos de la admiracion i aficiõ que les causava su noticia, que viendo lo que avian oido por la voz de la fama, juzgavan que excedia lo que vian a quanto avian oido, como se lo dixo aquella Reina Etiopisa desmayada de stupor i espanto de solo considerar la disposicion i destreza de los ministros de su casa, i la nunca imaginada gracia i armonia del orden de los ministerios con que se servia: i todo este amontonamiento de felicidad i glorias le causó a Salomon la remuneracion que le hizo Dios nuestro Señor de el servicio agradable que le hizo en pedirle, no otros bienes, sino coraçõ capaz i docil, i buena razon para governar su pueblo. Pues si con estos excessos premia Dios un acto de virtud ordinaria, i en un sugeto como el de Salomõ de nacimiento adulterino, i de fin prevaricador? De que manera premiaria su infinita liberalidad i grandeza? a nuestra soberana Señora quando el Embaxador Angelico le ofrecio de su parte, no que pidiesse, sino que recibiesse a todo el sumo bien en sus entrañas, para q̃ le concibiesse i pariesse, i fuesse Madre del unigenito Hijo del Padre, que lo engendró ab eterno consus-

tancial

tancial a su infinito ser; i esta gran Señora nuestra cō constancia de animo sin igual, i con fidelidad incomparable i soberana se dispuso i se reduxo a terminos de carecer del bien de la dignidad de Madre de Dios, si pudiesse ser faltar un punto a la fidelidad perfectissima, i reverencia suma con que devia cumplir el voto i consagracion, que de su virginal pureza avia hecho i ofrecido a Dios nuestro Señor guiada de su mesma luz i divina providencia: hecho tan nuevo virtud tan generosa i (sobre todo encarecimiento) admirable, de que manera la premiaria la Magestad divina? que retornos serian los que las tiernissimas i generosissimas condiciones del divino amor, bolveria a Maria santissima i bellissima, provocado con servicio de tā inestimable calidad? Si recibiendo Dios servicios mui pequeños, parece que su inmensa liberalidad se desentraña en dar? que derramaria de sus inexaustos tesoros, quando recebio de la Virgen Santissima servicio tan nuevo, tan grande, tan generosissimo? no podran entendimientos, aunque sean ilustrados con ciencia de Cherubines, ni esclarecidos i abrasados con la divina ciencia del amor de los Serafines, dar tan alto salto, ni encumbrarse tanto, que puedan conocer los retornos inexplicables, q̄ Dios nuestro Señor comunicò a su Virgen Madre, obligado de sus heroicas i admirabilissimas virtudes; *Rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ, & catharactæ cœli apertæ sunt, & facta* (Genes. cap. 7.)

est pluvia super terrã. Diluvio fue, diluvio fue de gracia santificãte de dones i prerrogativas singularissimas las que decindieron i penetraron i anegaron la bienaventuradissima alma de Maria; *Quantus sit Deus satis ignorat ille, qui huius virginis mentem non stupet animum, non miratur pavet cœlum tremunt Angeli creatura, nõ sustinet natura, non sufficit.* No alcança quã incomprehensible es Dios nuestro Señor (dize san Pedro Crisologo) quan inmensa su liberalidad i grandeza, quien no pasma en la cõsideracion del espiritu de la Virgen, en la de su generosissimo animo sin igual, assõbranse los cielos, tiemblan los espiritus Angelicos, toda la naturaleza, no basta a poder considerarla i estimarla; desmaya i desfallece en contemplar su belleza toda criatura. I para que se vea, que todos los encarecimientos quedan cortos quando se llega a estimar i apreciar las inefables gracias i dones de Maria, venga el Arismetico, i ayudese de su arte de referir a quenta i a suma las cosas, aunque sean en su manera innumerables, i procure reducir a numero i a cuẽta las sumas, restos i alcances, que ai en la reciproca correspondencia entre Dios nuestro Señor i la soberana Virgen en la competencia amorosa del dar de Dios i recebir de la Virgen, del dar de la Virgen i recebir de Dios los servicios đ castissimo i fidelissimo amor con q̃ le sirve en esta hora. Ponga primero en el á de aver de la Virgen, que le da Dios nuestro Señor la dignidad de

S. Petr° Crisolo. ser. 140

 Madre

Madre ſuya;i ponga luego en el à de aver de Dios, q̃ la Virgen ſantiſsima le torna a ſervir a la Mageſtad divina con la meſma dignidad de Madre de Dios (q̃ ſe dio a ſu elecciõ) con esfuerço de amor generoſiſsimo, pretendiẽdo ſer al meſmo Señor fieliſsima i obſequentiſsima a la reverencia del cumplimiento, del ofrecimiento que le avia hecho de ſer perpetua Virgen;i haga luego la ſuma i ajuſtamiento de eſtas partidas,i vea, quien deverá a quien? Dios, que con caudal infinito le dio a la Virgen la dignidad de Madre ſuya (que es de genero de valor infinito) o la Virgen, que con caudal limitado,como de criatura, le retorna i ſirve al meſmoSeñor con la meſma dignidad de Madre ſuya : i hallará que reſpectivamẽte i en cierta manera de eſtimacion condicional,quien en eſta cuẽta parece el alcançado i deudor , es nueſtro meſmo Dios,que ſervido, i provocado con el ſervicio que le haze vna pura criatura de genero de calidad i eſtimacion infinita , parece que queda obligado a esforçar ſu infinito poder para remunerar a la que con caudal limitado llegó a ofrecer a ſu Mageſtad ſoberana ſervicio de calidad, de valor (en ſu genero) infinito. I aſsi para que quando Dios nueſtro Señor recibio eſte ſervicio, lo aya remunerado a la medida de ſu infinita grandeza , i a la manera q̃ en el caſo referido de Salomon ſu generoſiſsima condicion ſabe premiar i dar (porque ſiempre da Dios como Dios) es forçoſo en

ſo en

so entender, que *Rupti sunt omnes fontes abyssi, magnæ & catharactæ cœli apertæ sunt, & facta est pluvia super terrã.* I assi el privilegio de la total preservacion de culpa original en prevẽciõ a aq̃stos meritos. Aver esta sobe rana señora claramente visto la divina essencia, en esta vida mortal, q̃ se lo conoce, i confiessa san Antonino en su 4. par. tit. 15. cap. 17. con otros Doctores escolasticos. Aver llegado a tener mas intensa caridad en este destierro, que muchos bienavẽturados en la patria, aunque allá los compele, i necessita la impetuosissima fuerça que les haze la inefable beldad de Dios vista claramente; que se lo confiessan, i atribueyn a esta gran Señora nuestra muchos Doctores escolasticos, tratãdo en la materia de caridad de la intẽsion de la caridad de la Virgen. I aquel sentimiento de probabilissima opinion que tienen gravissimos Escolasticos, de que la Virgen santissima sola, tuvo en esta vida mortal mas santidad, i gracia, i tiene aora en el Cielo mas gloria que todos los Angeles i hombres juntos en uno. Estas prerrogativas mayores i otras muchas que ignoramos; arroyos son del general diluvio de divinas riquezas, solo a esta Señora singularmente comunicadas, como a la que recibiendo de las divinas manos mas que todas, le bolvio i le tornò, mas i mayores i mas agradables servicios i correspondencia de fidelidad i amor que todas juntas.

Genesis cap. 7.

Refert Suar. in 2. tom. super 3. p. d. Thomæ q. 37 ar. 4. fo. 332. Aragon de char. q 27. ar. 6. & Bañez, & Turria. in codẽ loco. Idẽ Sua. in codẽ loco fol. 318.

¶ El

¶ El otro sucesso de la sagrada Escritura, que enseña a discurrir, que nos habilita en cierta manera a rastrear algo de la vista de este mar Oceano de las retribuciones de gracias, de dones divinos, en que luego a poco que lo descubrimos, con la vista se nos acaba el resuello i se anega nuestro sentido, es el que se refiere en el cap. 22. del Genesis. Ofreciole Abrahan a Dios nuestro Señor la vida de un querido hijo que tenia, i obligó tanto a sus clementissimas entrañas este servicio, i mostróse tan obligado a su agradecimiento i remuneracion, que deteniendole por ministerio de un Angel el golpe, que iva a descargar sobre la garganta de su hijo, i dexandosele i restituyendosele vivo, le dixo estas palabras; *Per me metipsum iuravi dicit Dominus, quia fecisti hanc rem, & non pepercisti filio tuo unigenito propter me benedicam tibi, & multiplicabo semē tuum sicut stellas cœli, & velut arenam, quæ est in litore maris; possidebit semē tuum portas inimicorum tuorum, & in semine tuo benedicentur omnes tribus terræ.* Yo te juro por mi mismo (le dize Dios a Abrahan) que por este hecho en que mostraste no perdonar a tu unigenito hijo por mi, i venciste la fuerça del amor natural de un hijo unico tan blādo i tā amable (como es el que en Isaac te di) por el amor i fidelidad que me tienes; por mi mismo te juro, que te è de cumplir i colmar de mi bendiciō, i è de multiplicar tus hijos i sucession tanto, que sean qual las estrellas del cielo i las arenas de la mar inume-

Genesis 22.

Genesis cap. 22.

numerables,i é de darles eterno vencimiento de ſus enemigos, i en tu ſuceſsion i decendencia ſe le ſazonará al mundo la bendicion,que lo á de hazer verdaderamente dichoſo i bienaventurado. Pues ſi por un hijo ofrecido a la liberalidad deDios,que ſe le tornó vivo al que lo dava,le añide la generoſidad de ſus entrañas hijos i ſuceſsion innumerables, qual lo es la inmenſidad de eſtrellas del cielo i arenas dela mar: i que porque ſe hizo, para Dios, padre de un hijo ſacrificado en propoſito, quiſo ſu poderoſa mano hazerle padre i progenitor verdadero i legitimo de ſu meſmo hijo unigenito ? Si llega haſta eſte eſtremo el agradecimiento de Dios nueſtro Señor, quando la Virgen ſantiſsima con fidelidad i reverencia inexplicable al decoro de la Mageſtad divina (a quien primero ofrecio ſu virginal pureza) llegó a ofrecerle tambien en eſte dia la fecundidad de Madre ſuya en deſſeo de mas amarlo ſervirlo i agradarlo ; quando llegò a hazer ſacrificio voluntario de aquel Hijo (infinitamente mayor i mejor que Iſaac) que el Arcangel avia producidole en ſumente con ſu Anunciacion ſoberana, repreſentandole vivamente las calidades infinitamente amables de tal Hijo (a q̃ pudo tener la Virgen Santiſsima la aficion i amor q̃ podia encender tal relacion ; i a que podia obligarla la natural inclinacion i la gran eſtimació que en ſus dias ſe hazia de la fecundidad ; en orden a la eſpera

en que

en que todas las criaturas estavã de este parto dicho-
so del desseo comun de todas ellas) quanto estima-
ria Dios nuestro Señor sacrificio de tal hijo, solo mé-
talmente entonces concebido i hecho amable, quan
do se lo sacrificò la Virgen santissima con generosis-
simo acto de resignacion de sus mayores bienes, res-
pondiẽdo constantemente al Angel; *Quomodo fiet istud,* &c. cumpliendo (expressamente por tan eminentissi
mo modo) la primera del mundo el voto de virgini-
dad que avia a Dios ofrecido; como lo dize el venera
ble Beda sobre san Lucas, libr. 1. cap. 1. *Virginem osten-
disse hoc verbo suæ mentis propositum; quia prima fœminarum
tantæ se virtuti manciparat*, i como lo siente la comun
opinion de los Doctores Escolasticos San Buenaven
tura, Ricardo, Alberto Magno, Scoto, Enriquez en el
lib. 4. de las Sentencias en la distinció 30. i san Agus-
tin en el cap. 4. del lib. de Virginitate. Si tan grandes
mercedes hizo Dios a Abrahá, de que manera se de-
sentrañaria (a nuestro modo de dezir i entender)
aquel abismo inagotable de la divina clemencia, i
de la generosidad liberalissima, de aquella inmensa
fidelidad, i correspondencia amorosissima de Dios
en agradecer i en premiar, en enriquecer, aumentar
i levantar hasta estremos increibles, quando llegó a
emplear su Magestad divina esta grandeza inmensa
de su generosissima condicion, en criatura tã capaz
como lo era la Virgen con las prevenciones de tan

cau-

caudalosissima gracia i dones, i tan benemerita de sus continuos acrecentamientos, *Rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ, & cataractæ cœli apertæ sunt, & facta est pluvia super terram.*

¶ Por esto le faltã a la sabiduria de los santos terminos con q̃ significar lo inexplicable i inimaginable de lo que Dios dio, i de lo q̃ recibio Maria, a quiẽ llama san Ignacio, prodigio del divino poder. Sã Iuã Damasceno, abismo de santidad, i gracias. El glorioso Doctor santo Tomás en el articulo 5. de la question 27. de su tercera parte haze vn discurso, siguiendo otro que hizo san Dionisio Areopagita, en el cap. quarto del libro de la celestial hierarquia, donde dixo, que aquellas criaturas mas participan de la divina bondad i de sus riquezas, que mas se le acercan: de que colige santo Tomás, que nuestra soberana Señora, que fue la pura criatura, que no solo se acercò mas a nuestro Señor, sino la que mas intimamente le tuvo unido, es la de quiẽ concluye mui biẽ el S. Doctor en el fin deste su articulo; *Et ideo præ cæteris maiorem debuit à Christo gratiæ plenitudinem obtinere*, que es la que alcançó i merecio conseguir mayor plenitud de gracia, la que fue unicamente ilustrada, abrasada i embellecida en los rayos de ardor i luz, i de hermosuras del verdadero Sol de justicia Iesu Christo Dios i Señor nuestro Hijo de Dios i suyo. Por la fuerça que hazen los discursos de las sobera-

Ignatius in epist. 1. ad I a. Damas. de dormitione Deiparæ.

 nias,

Quos refert, & alios Ludovicus Ballester in onomatografia, sub nomi. Maria. fol. 486.

nias, que oi alcançò de ſu Hijo la ſola Virgen Madre, llegò a dezir ſan Bernardo en el ſermon 51. de Conceptione, i Doctores Eſcolaſticos tan graves, como Scoto i Ricardo, que en la hora en que encarnó el Verbo eterno en las entrañas virginales de Maria, recibio tan inmenſa abundancia de gracia, que no pudo recebir mayor aumento en ella; tanto ſe puede entender de la fuerça del diluvio de gracias, que oi ſobrevino i penetrò la ſantiſsima alma de la Virgen. Si bien lo cierto es, que deſde el inſtante primero de la Concepcion de nueſtra gran Señora, la total preſervacion del contagio de la culpa original, i los dones i aumentos de gracia i hermoſuras, que la larguiſſima divina mano fue comunicando a eſta Señora nueſtra, fueron gracias preparatorias para hazer decente hermoſo i adornado, el tabernaculo de ſu morada, que en ella avia eſcogido la tremenda mageſtad i grandeza infinita del Verbo eterno, que ſe avia de hazer hombre en ſus entrañas, mas deſde q̃ oi lo concibio i viſtio de carne en ellas, fueron creciẽdo i aumẽtãdoſe eſtos mares Oceanos de gracias en Maria ſantiſsima, en los cincuenta años que vivio en eſta vida mortal deſde eſte dia haſta ſu bienaventurado i glorioſo trãſito en cuerpo i alma, de manera i haſta tal eſtremo, que quãdo trocó el eſtado de viadora en el de comprehenſora, faltan a los mas ſabios Santos palabras con que explicarſe, i ſe agotan los

enten-

entẽdimientos humanos i Angelicos en la contemplacion de la hermosura i glorias de Maria. Que dirémos, dize san Anselmo en el referido libro 1. cap. 4. de la excelencia de la Virgen; *Quid ergo dicemus est ne putatis ulla mens hominis, quæ modũ huius dilectionis, quã Deus ad hanc Virginem habuit queat penetrare? potest ne quæso ullus hominum, aut Angelorum istius amoris immensitatem penetrare, vel dignitati honoris illius quicquam cogitatu percipere comparabile?* No es posible, que entendimientos de hombres, ni Angeles puedan penetrar el infinito fuego de amor divino que se encendio en Maria, como en criatura tan dispuesta i capaz; a cuya alma sucedio en su manera lo que suele suceder, quando un oro finissimo arde en llamas de un crisol encendidissimo, el qual por su fineza no puede consumirse mas por la vivissima eficacia del fuego, no pudiendo conservarse entero i solido, como entrò en el crisol, se ablanda i derrite, i liquido se transforma tanto en semejança del fuego, que ya no parece oro, sino el mesmo fuego en todas sus calidades; tal oi Maria comprehendida en el incẽdio de todo el fuego del amor divino, que penetrò su alma i sus entrañas con la union intima del Verbo eterno humanado en sus entrañas, dispuesta i ablandada i derretida en el ardor inmenso del fuego del amor divino, amando a Dios sobre todo termino i modo posible, se transformó tanto en las condiciones del fuego del amor divino en que se

D. Ans. 1. lib. de excellẽ. Virg. c. 4.

ardia,

ardia, que començò a parecer a vista de los Angeles una mesma deidad, sino en sustancia alomenos en una altissima manera de participacion de semejāça.

¶ De esta manera i con este estremo inexplicable de abrasamiento activo i passivo en divinos amores celebrava la Virgen santissima la decendida del Verbo eterno a sus entrañas, i los prodigios divinos invisibles de aquel diluvio de todo el ser de Dios, que con el Verbo eterno sobrevino en su alma. ¶ I quando esto passava asi en Nazareth, ciudad de Galilea, acerca de Maria Virgen, desposada de quatro meses con Iosef en aquella dichosissima noche clara i hermosa, como los dias de la eternidad: los Angeles celebravan tambien estas raras maravillas divinas, como en mucha parte participes destos divinos misterios, que los vian, i cōtemplavan en el mesmo Verbo Eterno. Origenes en la homilia 3. ex diversis. San Iuan Crisostomo en homilia de este mesmo Evangelio, i san Geronimo en la epistola 28. ad Sabinianum, sienten que el Arcangel Gabriel, que hizo la soberana anunciacion de oi a la Virgen santissima, fue el mesmo q̄ anunció tambien a los pastores de Belen el felicissimo nacimiento del Saluador del mundo, i si comparamos estas dos anunciaciones que hizo el Arcangel Gabriel, hallaremos, que esta primera hecha a la Virgen fue mui mayor en dignidad, i meritos de de solenizacion; porque respeto de los Angeles mayor ma-

ra:

ravilla, i grandeza fue vestirse el Verbo Eterno de carne humana en el vientre virginal de Maria, que ya humanado, nacer al mundo, i fue mui mayor, i mas digna Anunciacion sin comparacion alguna de parte de los sugetos a quien se hizo la que el Arcangel hizo a la Virgen este dia, o en el de el Nacimiẽto de Christo Señor nuestro a los rudos pastores de Belen. Pues si quando el santo Arcangel hizo Anunciacion de misterio en cierta manera menor, i a sugetos desigualissimamente menores, sabemos del Evangelista Sã Lucas, que se le llegaron exercitos de celestial milicia, cantando a coros en musico concento alabanças divinas! Iustissimamente podemos entender i creer, que en el instante en que el Arcangel Gabriel acabãdo de hazer su embaxada a la Virgen, dexandola se apartó de ella; *Subito facta est, cum Angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentiũ gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* Con subita alegrissima avenida exercitos de coros Angelicos se allegarian a celebrar con Gabriel el felicissimo sucesso de su heroica embaxada, alabando a Dios en ella, i cantandole gloria de encumbramiẽto inaccessible, i a los hombres de disposicion de buena voluntad, dichosissima paz en la tierra. Fue este canto que cantaron los Angeles tan lleno de copiosissimos sentidos, como ordenado, i cantando por espiritus llenos de tanta gracia i de tan gran sabiduria; porque

Lucæ.c. 3.

en dos solas brevissimas sentencias se encierra un fecũdissimo compẽdio de soberanos bienes i alegrias, que los Angeles anuncian a los hombres, enseñandoles que quando se perficionó el misterio de la Encarnacion del Verbo eterno, en essa hora i sazon le resultò a Dios nuestro Señor gloria sobre toda manera, levantada i mayor de la q̃ antes de esta le avia resultado de todas las demas sus obras, *gloria in altissimis*, i paz dichosissima en la tierra a nosotros, que padeciamos las terribles calamidades, que en tan mala guerra nos adquirieron i ganaron nuestros primeros padres. Cantarle los Angeles a Dios nuestro Señor en esta sazon, *gloria in altissimis*, parece assi a la primera vista, cosa no mui del primor i agudeza de entendimientos Angelicos, por ser la primera voz i suspiro del agradecimiento de la criatura que recibe beneficios divinos, cantarle por ellos gloria i alabanças al Autor, de cuyas manos los recibe; mas si se considera bien, no es canto de alabança senzilla i comun cantarle oi los Angeles a Dios, *gloria in altissimis*, porque se deve cõsiderar (que respeto de nuestro modo de entender) ai tres maneras de gloria q̃ le resulta a Dios de sus mesmas obras: una manera de gloria admirable le resultò a la Magestad divina, como a Autor de todos los bienes naturales i de esta fabrica hermosa i bellissima de tan marauillosa grandeza, concierto i armonia, donde a penas ai cosa grande, ni pe-

que-

queña, que no esté manifestando la gloria de su Autor; i la contemplacion de estas obras, pasmò i agotò la mas acendrada Filosofia de los sabios del mundo. Otra segũda manera de gloria le resulta à Dios nuestro Señor en nuestro conocimiento, como à Autor de los bienes sobrenaturales del ordẽ superior de los bienes de gracia, i esta gloria se aventaja incomparablemente a la primera, i solo los Angeles, como confirmados en gracia, i como moradores đ la patria celestial se la celebravan en cierta manera dignamente a Dios, cantandole alabanças sin fin i gloria aventajadissima, assi por la primera manera de gloria que reconocian a la Magestad divina, como à Autor de los bienes de orden natural, como por la segunda de ser Autor de bienes sobrenaturales. I estas dos solas maneras de gloria le cantavan a Dios los Angeles i hombres, hasta este dia, en que se les manifestò el misterio que se perficionô en el vientre de Maria, en el instante que se acabô la Anunciacion de el Angel Gabriel. Mas quando ya oi se mostrô Dios nuestro Señor Autor de la ultima i mayor de sus obras, Autor de la gracia de union, uniendose hipostaticamente el Verbo eterno a la humanidad santissima, ministrada de la purissima sangre i carne de Maria, quedando Dios hecho hombre, i el Hijo eterno de Dios Hijo en tiempo de Maria, emparentãdo con ella con vinculo tan estrecho, i por resulta con toda la natura-

leza humana? Esta gloria que oi le cantan los Angeles a Dios por si i en nombre de nuestra rudeza por esta nueva causa, por esta nueva comunicacion de gracia i beneficio igual a toda la infinita grandeza de su Autor; esta es gloria tan levantada i de tan gran encũbramiento i soberania, que la grã sabiduria de los Angeles la pierde đ vista, porq̃ la infinita riqueza de la gracia de union de la divina naturaleza con la humana, solo Dios la comprehende como ella es, i esta manera de gloria ultima, que a Dios le resultó de esta obra (todo estupẽda i de todo el infinito poder divino) los Angeles confiessan con humilde confessiõ, que no la alcançan, i que es para ellos, *gloria in altissimis*, gloria que se les va por alto, i la pierden de vista de encumbrada i inaccessible a todo quanto alcançan. I confessando i cantando la gloria que no alcançan, le cantaron a Dios la más discreta i dulce Cancion, que pudieron i supieron con su rara sabiduria, cantandole la mayor, la suma i la ultima gloria que se le puede i deve reconocer a su bondad inmensa, porque en esta comunicacion inefable no comunicó Dios sus bienes solos, sino tambien a si mismo con ellos; i assi quando llegò Dios nuestro Señor a comunicarse i darse en este inefable modo, pudieron i devieron los coros Angelicos cantar esta discretissima, brevissima i compendiosissima cancion; *gloria in altissimis Deo*, que es como si dixeran i cantaran: ya Dios

Señor

Señor comun de todos que hasta aqui avia abierto i comunicado por partes las riquezas de los tesoros de que goza su felicidad eterna; ya la comunica oi toda, i es tal i tanta la gloria de esta ultima comunicacion, que para nosotros es gloria inaccessible, *gloria in altissimis*, i nosotros la celebramos i cantamos sin entender quanta es, porque solo Dios puede celebrarse a si mismo devidamente aquesta gloria; el solo, en aquel unico Arcano inaccessible del impireo de su deidad unica en essencia, trina en personas; mostrando los tesoros de su poder, de su sabiduria, de su bondad i amor en este misterio de su inmensa dignacion en humanarse, se puede dignamente celebrar su misma gloria.

¶ La segunda parte de la cancion i celebracion Angelica de este misterio, que es la que cabe a los hõbres, anunciãdoles paz, encerrarõ tambien la sabiduria delos Angeles en palabras brevissimas, manifestãdonos las no merecidas venturas i alegrias de la riqueza i firmeza de los establecimientos de la paz entre Dios i nosotros, declarando en estas dos palabras brevissimas, de paz en la tierra, quanto mui a la la larga cantò i anunciò al mundo el santo Profeta Esaîas, refiriẽdo los efetos i soberanos fines a q̃ se ordenó la venida del Hijo de Dios al mundo en carne humana, que lo refiere especificadamẽte i a la larga en el principio de su cap. 61. diziendo; *Spiritus Domini* *Esai. ca 61.*

 super

super me, eo quod unxerit Dominus me, ad annunciandum mã. suetis misit me, ut me derer contritis corde, & prædicarem captivis indulgentiam, & clausis apertionem, annum placabilẽ Domino, & diem ultionis Deo nostro, ut consolarer omnes lugentes, ut ponerem lugentibus Sion, & darem eis coronam pro cinereo, leum gaudij pro luctu, pallium laudis pro spiritu mæroris, & vocabuntur in ea fortes iustitiæ, plantatio Domini ad glorificandum. Estos son los efetos que cantaron cifrados los Angeles, anunciando a los hombres paz en la tierra, que explica Esaías en todo este capitulo 61. i el siguiente, diziendo, que vino Iesu Christo Señor nuestro a publicar la salud a los que la desseavan, a enseñar a los dociles, a curar los enfermos i de quebrantados coraçones, a publicar la libertad a los esclavos, i soltar a los aherrojados i cautivos, a promulgar el desseado i solene año del jubileo, año gratissimo a la divina misericordia, porque era el de la aplacacion de los enojos de Dios; en que alude el Profeta a lo que tenia el mesmo Señor mandado en su lei en el cap. 25 del Levituo, mandãdo a su pueblo, que cada cinquenta años contados desde aquel en que su poderosa mano los libró del captiverio durissimo de Egipto, solenizassen un año de jubileo i indulgencia, en el qual todos los esclavos conseguian libertad de su captiverio, que representó en figura la perfeta libertad, que nos ganó Christo nuestro bien de la tirania en que nos tenia el demonio. Que vino tambien

Christo

Christo Señor nuestro (dize el santo Profeta) a publi car el dia de la vengança, porque la avia de tomar por nosotros cumplidamente su Magestad divina de los autores de la opresion tiranica, demonio, mũdo i carne, desapiadados enemigos nuestros, que venia a comunicar perfeta alegria a los que lloravan cõ ze-losa piedad estos cõtinuos males, i a dar corona de aventajados premios a los que padecian abitamien-to con injurias, porque sentian de coraçon la flaque-za i la opresion en que estavan, la justicia, la religiõ i la virtud, que solamente se conocian en Sion, asien to de la Sinagoga, pago corto i estrecho del pueblo i heredad de Dios, porque el resto de todo el Orbe es-tava ocupado con sombras oscurissimas de regiõ de muerte i perdicion con el contagio general de la ido-latria, fuente i seminario de todos los vicios i abomi-naciones. Que vino Christo Señor nuestro a trocar la continua tristeza i lagrimas de los rendidos en perpe tua alegria i regozijos, i a dar ornamentos de hermo sura i de decoro a los que estavan envilecidos con el espiritu del abatimiẽto i ignominia, i a que se le mu-dara al mundo su antiguo aspecto, i el feo i oscuro semblante de su rostro, i a que sus moradores antes tristes, i vilmente abatidos quedassen de verdad ale-gres, libres i ennoblecidos, siguiendo con verdadera i alegre professiõ la virtud i santidad, i a que los q̃ an-tes parecian frutos propios de semilla de cizaña, fues

 sen

ſen renuevos dichoſos, plantados por las divinas ma nos; i que los q̃ antes davã frutos de malicia, los dieſſen ya de ſantidad, i de juſticia, i que los q̃ erã miniſtros de la abominacion, i idolatria, lo fueſſen de darle a Dios gracias i glorias. Todos eſtos divinos efectos, que cantó Eſaias, y muchos mas que proſiguio en eſte capitulo, i en el ſiguiente, cifrò la ſabiduria de los Angeles en cãtarles a los hõbres paz en la tierra; porque ſi la paz es perfecta, como lo avia de ſer i lo fue la que traxo Ieſu Christo ſeñor nueſtro al mũdo, avia de ſer, como lo fue principio i fuente manantial de todos los bienes; *Quam ſpecioſi pedes Euangelizãtium, pacem Evangelizantium bona*, dixo Eſaias cap. 52. referido por el Apoſtol ſan Pablo en el cap. 10. de ſu epiſtola a los Romanos, i haze juſtiſsima exclamacion en gloria i alabança de la paz, que es la preñez del parto dichoſiſsimo de todos los bienes, *Evangelizantium pacem, Evangelizantium bona*: i porque la paz con quien nos vinierõ todos los bienes, ſe nos deriva i comunica por miniſterio de los que la publican i enſeñan en el mundo, juntò el Apoſtol las alabanças de la paz autora de todos los bienes, con la de los inſtrumentos i medios, por quien ſe nos derivã, que ſon los miniſtros Evangelicos. Del libro decimo de las iliadas de Homero ſe colige, que ſolian antiguamente ſer llamados, pies, metaforicamente los que publicavã los mandatos de los ſuperiores i los llevavan

Eſa. 52.

Ad Ro. cap. 10.

Sic refert Salmerõ ſuper refertũ locũ Pauli.

vá de unos lugares a otros; a esto haze alusió el Apos tol alabando la hermosura i excelécia de los pies; esto es, de los ministros Evangelicos, q̃ son los q̃ publicaron, i oi publican i publicarán hasta el fin de los siglos el perfecto establecimiento de la paz, causa de todos nuestros bienes, porque ellos son los medios de que consigamos perfectissima paz, entre Dios i nosotros, mediáte la Fe en Iesu Christo Señor nuestro, que nos la ganó con su infinita satisfacion i meritos, i se nos aplica con su Fe viva, informada con caridad, que enseña el cumplimiéto de la divina lei. Paz tambien entre los hombres unos con otros, que posseidos de la cudicia de los bienes caducos desta vida, caminando a ellos con ansia ambiciosa, encontrádose muchos en unos mesmos desseos, ponian los unos la esperança de sus propios acrecentamientos en la perdida i ruina de los otros, i se la procuravan a sus competidores, i esta continua causa de discordias humanas corrige la predicacion de los ministros Evangelicos, enseñando la perfecta caridad del proximo. Paz tambien de nosotros cō nosotros mismos en las ocultas guerras i dissension, que padecemos con los contrarios afectos del espiritu, i la carne publicando la santidad i eficacia de los Sacramentos, i aplicandonoslos, los quales cō la verdadera justicia i santidad, que causan en los bien dispuestos, sanan esta dolencia, i crian i causan esta paz interior, moderando la

fuerça

fuerça rebelde de la parte ſenſitiva, i ſugetandola cō la eficacia i ſuavidad de la divina gracia a los afectos racionales, que ſe deven ordenar a Dios nueſtro fin ultimo: i aſsi con mucha razon exclamó el Apoſtol; *Quam ſpecioſi pedes Evangelizantium, pacem Evangelizantium bona.* Eſta loa i eſtimacion merecen, no ſolo los q̄ echaron los primeros fundamentos, i levantaron el edificio de la Igleſia, i le cubrieron i acabaron, ſino tā bien los q̄ oi lo conſervan i ſuſtentan, i en perpetua centinela lo velan i defiendē de enemigos, a los quales podemos i devemos alabar, imitando al Apoſtol ſan Pablo en eſte lugar, porque quien alaba a los profeſſores de un arte, alaba a la meſma arte, i quiē alaba a los Santos, alaba a la virtud i a Dios en ellos; i quien alaba a los miniſtros Evangelicos, haze eſtimable i amable el ſumo bien que nos enſeña i cauſa el Evangelio, i por eſto merecen i ſe les deve, i es juſtiſſimo ſe les dè, perpetua alabança a los miniſtros de Dios nueſtro Señor, que nos enſeñan el camino de nueſtra ſalvacion; i mas a los q̄ por profeſsion de vida religada con votos, que enſeñan i obligā a ſeguir la perfeccion, nos ayudan i enſeñan cō ſus dotrinas i exemplos: i mui ſingularmente a los que por obligacion de quarto voto ſobre la de los tres eſſenciales del eſtado de religion ſirven a la Igleſia ſubordinados a ſu primer cabeça, dependientes ſiempre de ſu voluntad para todas las miſsiones Apoſtolicas en

que

que los quiere ocupar, i a que de ordinario los defti
na la fanta filla Romana, cuyo grãde i copiofifsimo
fruto publican con irrefragables teftimonios de tan
ta fangre vertida por la enfeñança i defenfa de la
fanta Fe Catolica, las mas remotas provincias de In-
dias occidentales i orientales, del Iapõ inculto, i Chi-
na inexpugnable. Predicamos oi a quien fe cria i fe
comiēça a engolfar en los peligros terribles del mar
tempeftuofo de efte mundo, i en nave tan mal laf
treada como la de la juvenil edad; jufto es i conve-
niēte, i proprio defte auditorio, proponerles las mu-
chas razones i caufas q̃ ai, para que venerē i hagã de-
vida eftimacion de los miniftros Evangelicos, que
nos enfeñan a faber eftimar i aprovecharnos de los
bienes que nos caufa la paz que Chrifto feñor nuef
tro traxo al mundo, pues fon ellos los que nos guian,
los que nos enfeñan, los que nos aconfejan, los que
nos predican, los que nos confieffan, los que de con-
tinuo ofrecen facrificios gratuitamente por nofo-
tros, i los que nos animan a caminar por las fendas
derechas de nueftra falvacion, i los que finalmente
nos confervan en quanto bien tenemos que deffear
en efta vida. Indigna cofa fuera en tan foberana reve
rencia i acatamiento, como la de Iefu Chrifto Señor
nueftro Sacramentado, que fe á dignado afsiftirnos
prefente defcubierto, tener un folo penfamiento de
lifonja: protefto delante de la mefma Mageftad, que
digo

digo lo que creo, es digno de dezirse en tal presencia; porque demas de seguir yo en esto el exemplo de la santa Sede Apostolica, que por tantas letras suyas ordinarias, i Extravagātes tiene tan alabado i recomēdado este santissimo instituto. El Apostol san Pablo en el capitulo primero de su primera epistola a los Corintios, reconoce dever a Dios nuestro Señor particular obligacion de darle grandes gracias, porque llamò a los ciudadanos de Corinto a la invisible cōpañia de Iesus su unigenito Hijo; *Fidelis Deus per quē vocati estis ad societatem filij eius.* Pues si fue tanto bien a los ciudadanos de Corinto la merced, porq̄ le reconoce gracias el Apostol, aver sido llamados a la invisible compañia de Iesus; quan gran bien será en nosotros ser oi llamados por la divina misericordia a la invisible compañia, i a la visible compañia de Iesus! Con quanta razon devemos reconocernos deudores de agradecer i estimar este beneficio, i dar a nuestro Señor por el continuas gracias, mostrando este agradecimiēto en estimar, venerar i celebrar, la vocacion, la professsion, la religion, la dotrina i exemplo, de los que siguen la compañia de Iesus, de los q̄ lo enseñan i publican, de los que lo hazen amable a nuestros coraçones, i lo plantan en ellos desde la primera juventud por todas las edades, hasta el ultimo termino de la vida cō entrañable i perpetua caridad. Mas como podian causarnos menores bienes, si son

Paul. ad Cor. 1. cap. 1.

de la

de la compañia de Iesus. Vino Iesu Christo Señor nuestro al mundo, tratando i comunicando con todos los estados de personas para ganarlos a todos para el Cielo, esse mesmo camino sigue su compañia de Iesus, siguiẽdo el medio d̄la professiõ Apostolica, por que la compañia de Iesus es la q̃ à sabido casar i unir la verdadera santidad con la discrecion, la gran sabiduria con igual humildad, el resplandor de la virtud con rara modestia, la perpetua criança de la juvẽtud, i assistencia ordinaria en los confessionarios con exẽplar castissima limpieza, la verdadera virtud Evangelica, q̃ exime de toda sugecion vil, a respetos humanos, con la perfectissima regsinacion de voluntad (en todos estados i edades i condiciones) a la de sus superiores, la autoridad i reverencia que merece su ministerio Apostolico (que todo el mũdo les da i les reconoce) cõ singular tẽplança. Trata a Iesu Christo Señor nuestro Sacramẽtado cõ admirable culto i reverẽcia, enseña i aficiona a la frequencia del santissimo Sacramento del Altar, cõ tan sustanciales fundamẽtos de sana dotrina i de fervor de espiritu, que desde que se enfrio aquel primero de la devocion de la Iglesia primitiva, que usó frequentar este santissimo Sacramento cotidianamente, nunca desde entonces acá se á sabido ni visto, que aya avido en la Iglesia tanto uso i frequencia de los Sacramentos, como desde q̃ dio Dios nuestro Señor al mundo a su compa-

ñia de Iesus. Viste i adorna sus Iglesias i altares; i del esmero que tiene en enriquecerlos, hermosearlos i adornarlos; se saca como de dechado perfectissimo, quanto se imita donde se acierta a cumplir tan devida obligacion, como la que ai de estremarse en estas santas i religiosissimas demonstraciones de culto exterior de la verdadera Magestad divina, humanada, i Sacramentada. Gasta la Compañia de Iesus, i distribuye las edades de sus sugetos en admirable disposicion de vida activa i contemplativa; las primeras vigilias de las mañanas en continua oracion i contemplacion, i las noches en la meditacion i estudios de letras sagradas i escolasticas; el resto de todas las oras de los dias de la vida, en enseñarnos i movernos con destreza i caridad infatigable a seguir la virtud i los exemplos de los santos: i deste continuo exercicio i ocupacion tan propria de compañia de Iesus, resulta comunicarseles la flagrancia del olor suauissimo que mana el nombre de Iesus, el olor de dignos de su nombre, i de ser vasos elegidos por la divina providencia (como lo fue el Apostol san Pablo, *ut portet nomen meum*) i de gozar los eternos frutos de tal compañia como es la de I E S V S. Dichosos los que se llegan a la corriente destas aguas, a la vista destos exemplos, a la salud destos consejos, al fervor de las cōgregaciones de tal Compañia, i mui particularmēte la que oi celebra esta fiesta, favorecida con el

Ex Actib. Aposto. c. 9.

patro-

patrocinio, i titulo de la Virgen anunciada, que á sido para tantos escuela de tan buena enseñança; ocasion de tãtas virtudes; Madre fecunda de cantos i tan buenos hijos; Plãta dichosa de tã prosperos frutos; *Obaudite me divini fructus, & quasi rosa plantata iuxta rivos aquarũ, quasi Libanus odorẽ suavitatis habete, florete flores quasi liliũ, & date odorem, & frondete in gratiam, & collaudate canticum, & benedicite Dominum in operibus suis, date nomini eius magnificentiam, & confitemini illi in voce labiorum vestrorum, & in cãticis labiorum, & cytharis, & sic dicetis in confessione opera Domini universa bona valdè.* Pluguiera a Dios nuestro Señor participara yo algo del fervoroso espiritu con que dixo estas palabras a otros oyentes Iesus Sirac en el capitulo 39. del libro del Eclesiastico, para que pudiera yo dezir con fruto a estos señores de la Congregacion de la Anunciata estas mesmas palabras, que su autor confiessa las dixo con tan gran fervor, con q̃ devio de causar tan gran fruto, diziendo encendido en el amor de la virtud, *Adhuc consiliabor, ut enarrem, ut furore enim repletus sum.* Oxala tuviera yo alguno, para encender este mesmo fervor i fuego en los presentes, diziendo las mesmas palabras que el entonces dixo. Oidme obras de las divinas manos, frutos dichosos suyos, rosas plãtadas en las corriẽtes de las aguas, sea suave el olor de vuestras obras, cual lo es el del Libano, floreced flores cual los lirios hermosos, comunicad la fragrãcia đ su olor suavissimo, creced, multipli

Eccles. cap. 39.

caos

caos i dilataos en gracia,i beneplacito de todos;ento nad cantos de celestiales alegrias; bendecid al Señor en sus grandezas,i engrãdeced sus glorias,i confessadle en vozes de alabanças, i en varios instrumentos, reconociendo i confessando siempre, que todas las obras de sus divinas manos,son sumamente amables i admirables: reconociendo i confessando siempre, cuan favorable se á mostrado la divina bondad con nosotros en el beneficio de avernos agregado a congregacion patrocinada con el nombre, i amparo de la Virgen santissima; plantada en la Compañia de Iesus, cultivada con el saludabilissimo riego de su dotrina. Cuan bien se emplean i parecen los afectos i los efectos que oi se veé, i se oyen de devocion interior;manifestada con la alegria exterior, con la frequentacion, con los adornos, musicas i olores, que son indicios ciertos, de q̃ aqui florece i frutifica, crece i se dilata, i se acrecienta en gracia i beneplacito divino, la juventud que se cria, i la que en mayor edad se conserva i se aumenta, produciendo flores de virtudes de olor suavissimo, i frutos de heroicos empleos i professiones devidas; provechosas a toda la republica Christiana. Que dellos emos conocido en esta santa Congregacion tan dignos de verdadera estimacion, tã merecedores de ser llamados i tenidos por frutos dichosos, i rosas plãtadas en las corrientes de las aguas, que suave olor an

dado con sus obras i exemplos, que de ellos que an florecido cual los lirios hermosos, comunicando fla grancia de celestial mudança de vida i de costumbres, que de ellos emos visto crecidos, multiplicados i dilatados en la gracia de Dios, i en gracia i beneplacito de todos labrados en la oficina de esta santa Congregacion, para obreros de la mesma compañia de Iesus, para pobladores de las demas religiones, para Eclesiasticos i ministros del bien publico; que juventud tan honesta, que edad viril, tan cuerda i tan madura, que senectud tan venerable se à conservado i sazonado para el cielo en esta santa Congregacion: al fin como agregada a la compañia de Iesus, como plantada a las corrientes de su dotrina, como beneficiada con su riego, como fauorecida con su sombra, como afervorizada con sus exemplos. Vehemente presuncion á sido siempre de quantos sienté bien, que tienen grandes prendas de su predestinacion i salvacion los que an sabido alistarse i conservarse perseverantemente, assistiendo al servicio gratissimo, que a la Reina de los Angeles se haze, platicando los santos exercicios de esta Congregacion suya, que tanto disponen i habilitan las almas a que quando salgan de las carceles de los cuerpos mortales, lleven viva confiança de que van al llamamiento de las eternas bodas del Cordero de gloria, que se an de celebrar con pompa i magestad real, no humana, si-

no di-

no divina, no temporal, ſino eterna, donde por premio de pequeños i momentaneos trabajos an de corresponder galardones en eſtado i region de ſalud i vida ſin temores de muerte, donde con la general agregacion de todos los bienes ſe á de gozar ſin fin la belliſsima viſta clara de Dios nueſtro Señor, nueſtro Criador, nueſtro fin ultimo i cauſa de nueſtra biẽ aventurança, para que nacimos, i adonde caminamos, *ad quam nos perducat Ieſus Chriſtus Mariæ filius, qui cum Patre, & Spiritui Sancto vivit, & regnat in ſæcula ſæculorum*, Amen.

